

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Notación II

CURSO ACADÉMICO: 2020-2021 **MATERIA:** Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales

ESPECIALIDAD: MUSICOLOGÍA **TIPO:** Obligatoria de la especialidad

RATIO: 1/5 **CURSO:** 2º **CRÉDITOS ECTS:** 4 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1,5h

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA

PROFESORADO: REBECA MADURGA CONTINENTE

DESCRIPTOR

Estudio de la evolución e interpretación moderna de la notación musical desde la Antigüedad hasta nuestros días. Profundización en los sistemas de notación que fueron base de la notación moderna occidental. Paleografía y notación contemporánea. Estudio de la notación desde la perspectiva puramente gráfica y desde la semiología musical. La transcripción: teorías, procedimientos y metodologías, y práctica de la misma. (Orden Foral 34/2014, de 22 de abril – B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014)

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Notación II se ubica en el segundo curso de la especialidad de Musicología.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La notación es una materia que contribuye a la formación práctica del musicólogo, a la interpretación y la transcripción de documentos y fuentes del pasado.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocer la historia de la música del Renacimiento.

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber aprobado la asignatura de Notación I.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

1. Relacionar los sistemas de la notación musical occidental y sus procesos de transformación con la actividad musical del momento y con las teorías y concepciones sobre la actividad musical y valorarlas en su contexto histórico.
2. Identificar e interpretar los principales modelos occidentales de notación musical hasta el S.XIV, e interpretar documentos escritos en estas notaciones.
3. Conocer la evolución de la grafía musical en la historia de la música occidental.
4. Transcribir los principales sistemas de notación musical occidental hasta el siglo XIV inclusive.
5. Valorar la importancia de la notación desde el punto de vista de la composición musical.
6. Valorar la importancia de la interpretación y el tratamiento de las fuentes históricas para el estudio de la música en el tiempo.

7. Comprender la relación de dependencia entre escritura y estilo compositivo e interpretativo.
8. Valorar los aspectos contradictorios de diferentes ediciones modernas de obras del pasado, analizando los diferentes criterios de transcripción.
9. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje.
10. Demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG10, CG14, CG16, CG18, G23.	CT2, CT3, CT7, CT11, CT13.	CEM2, CEM5.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN MUSICAL.

Historia de la edición musical. Mecánica de la impresión de música. La imprenta y la edición musical en España durante el Renacimiento.

2. LA NOTACION MENSURAL BLANCA (I)

Introducción. Símbolos de la notación blanca. Equivalencias. Ligaduras. Signos accesorios. Fuentes y repertorios. Transcripción de ejemplos.

3. LA NOTACIÓN MENSURAL BLANCA (II)

La adaptación del texto. El problema de la medida en la notación blanca. Imperfección y alteración. Coloración o ennegrecimiento de las notas. Las proporciones. La semitonía subintelecta y su problemática. Fuentes y repertorios. Transcripciones de ejemplos.

4. LA NOTACIÓN DE LA MÚSICA INSTRUMENTAL (I)

Introducción. Interacciones instrumento-músico. Tablaturas para instrumentos de tecla y su tipología.

5. LA NOTACIÓN DE LA MÚSICA INSTRUMENTAL (II)

Tablaturas para laúd. Tablaturas para vihuela. Tablaturas de guitarra.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Por la naturaleza de la materia, se utilizará una metodología participativa en donde el alumno realizará regularmente actividades relacionadas con la lectura, escritura, audición, análisis musical y transcripción. Estas actividades se interrelacionan con los contenidos conceptuales previstos en la programación. Por otra parte, la comunicación didáctica se realizará mediante la combinación de dos métodos fundamentales: 1º el método expositivo y representativo (dada la naturaleza del material), o exposición por parte del profesor a los alumnos de los conceptos fundamentales del tema tratado y 2º el trabajo individualizado, que atenderá las actividades exclusivamente desarrolladas por cada alumno: transcripciones de obras de diferentes épocas, análisis, comentario de transcripción, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- DIRIGIDAS: Trabajo de aula, comentario de documentos antiguos, transcripciones realizadas en clase.
- SUPERVISADAS: Estudio comparativo mediante tablas de distintas notaciones de la época objeto de estudio. Búsqueda de información sobre la materia. Transcripción de documentos relacionados con los tipos de notación estudiados.
- AUTÓNOMAS: Lectura de material bibliográfico relacionado con la asignatura. Comentario de documentos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación (entre paréntesis, las competencias de asignatura con las que se relacionan):

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. En concreto:

- Conocimiento de las pautas para la correcta transcripción de documentos antiguos. (3-4)
- Valorar la importancia de la notación desde el punto de vista de la composición musical, así como de la interpretación y el tratamiento de las fuentes históricas para el estudio de la música en el tiempo. (1-2-5-6-7)
- Relacionar los sistemas de notación con las teorías y concepciones sobre la actividad musical y valorarlas en su contexto histórico entre los siglos XV y XVI. (3-8)
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje. (4-8-9)
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (4-8-10)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se realizará un examen parcial al final de cada cuatrimestre. Al mismo tiempo habrá actividades de transcripción a lo largo de ambos periodos, y se realizan comentarios de transcripciones tanto en clase como fuera del aula que serán de carácter obligatorio y contarán para la nota final.

El alumno que cometa un 30% de faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua.

Se contempla la posibilidad de hacer evaluación continua utilizando los trabajos de clase y los exigidos fuera de ella si la situación de la pandemia de la covid-19 fuera crítica en algún momento del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se calculará sumando la valoración de ambos exámenes (50%) y las actividades realizadas a lo largo del curso, tanto en clase como fuera del horario lectivo (40%). Tanto los exámenes como las actividades de transcripción deberán estar aprobadas. Además, se valorará positivamente la participación en la clase (10%).

En el caso de que finalmente se optara por la evaluación continua la nota de la evaluación resultaría de la media de los trabajos obligatorios (90%) y el trabajo diario en clase (10%).

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumno tendrá derecho a ser evaluado del 100% de la nota en la convocatoria de pérdida de evaluación continua con un examen global.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno tendrá derecho a ser evaluado del 100% de la nota en la convocatoria extraordinaria con un examen global.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: https://drive.google.com/file/d/1XGO9efwix4ayoHQqCLp2O_UR4PVq8JD7/view?usp=sharing